

Ficha técnica

Posgrado:	Especialidad en impartición de justicia como juzgador federal.				
RVOE	20251703	Clave:	2024	Fecha:	07 julio 2025
Modalidad:	Virtual			Duración:	3 a 6 cuatrimestres.
Institución que otorga:	Secretaría de Educación Pública.				

Rigor jurídico, ética judicial y compromiso con el Estado de Derecho

La Especialidad en Impartición de Justicia como Juzgador Federal del Instituto Educativo Empresarial es un programa de posgrado orientado a profesionales del derecho que buscan profundizar en la función jurisdiccional federal, fortaleciendo sus competencias en interpretación normativa, argumentación jurídica y redacción de resoluciones judiciales.

A través de una modalidad 100% en línea, el programa permite desarrollar una formación especializada con alto nivel académico, sin descuidar la actividad profesional.

Objetivo del programa

Formar especialistas en impartición de justicia con conocimientos sólidos del sistema jurídico federal, capaces de aplicar el derecho con imparcialidad, legalidad y respeto a los derechos humanos, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de justicia en México.

Perfil de ingreso

Dirigido a profesionales con licenciatura en Derecho o áreas afines que cuenten con:

- Conocimientos básicos en derecho constitucional y procesal
- Interés en la función jurisdiccional y el control constitucional
- Capacidad de análisis jurídico y argumentación
- Disposición para el aprendizaje autónomo en entornos virtuales

Perfil de egreso

El egresado contará con:

- Dominio del marco jurídico federal y constitucional
- Habilidades avanzadas de interpretación y argumentación jurídica
- Capacidad para redactar resoluciones judiciales fundamentadas
- Formación ética y compromiso con la imparcialidad
- Visión crítica del sistema de justicia y sus retos actuales

Campo laboral

Los egresados podrán desempeñarse en:

- Instituciones del Poder Judicial
- Dependencias del sector público
- Áreas jurídicas especializadas
- Docencia e investigación jurídica
- Consultoría legal y análisis normativo

Instituto Educativo Empresarial

Requisitos de inscripción

- Acta de nacimiento
- CURP
- Identificación oficial
- Título y cédula profesional de licenciatura
- Certificado total de estudios
- Comprobante de domicilio
- Formato de inscripción debidamente requisitado

Modalidad en línea

- Flexibilidad total de horarios
- Plataforma educativa especializada
- Acompañamiento académico continuo
- Formación compatible con la vida profesional

★ ¿Por qué estudiar esta especialidad en el Instituto Educativo Empresarial?

- Enfoque práctico y actualizado
- Docentes con experiencia profesional y judicial
- Modelo andragógico y aprendizaje situado
- Flexibilidad para profesionales en activo
- Compromiso social y formación ética

Plan de Estudios:

Especialidad en Impartición de justicia como juzgador federal	
Áreas de formación académica - profesional	
Formación básica	Teoría constitucional y derechos humanos
	Estructura y función del Poder Judicial de la Federación
	Métodos de interpretación y argumentación jurídica
	Ética Judicial y responsabilidad del juzgador
Formación intermedia	Amparo y control constitucional
	Derecho penal y delincuencia organizada
	Derecho administrativo y fiscal federal
	Derecho civil y mercantil federal
Formación avanzada	Competencias y procedimientos en juzgados de distrito

Instituto Educativo Empresarial

	Funciones y atribuciones de los magistrados de circuitos
	Taller de redacción de sentencias y resoluciones judiciales
	Estudio de casos prácticos complejos

Nota institucional

Este programa tiene fines formativos y académicos. No sustituye ni garantiza el acceso a cargos jurisdiccionales, los cuales se rigen por los procesos y disposiciones legales correspondientes.



Este documento es una copia digital de un documento original. El original es el único válido y tiene prioridad sobre esta copia. La copia digital es una reproducción fiel del original, pero no es un documento original. La copia digital es una reproducción fiel del original, pero no es un documento original. La copia digital es una reproducción fiel del original, pero no es un documento original.